

**Programa de Asignatura**  
**Políticas públicas y problemáticas**  
**en contextos psicosociales**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	Psicología					
<b>2. Carrera</b>	Psicología					
<b>3. Código</b>	SPP425					
<b>4. Ubicación en la malla</b>	4º año, 8º semestre					
<b>5. Créditos</b>	UDD	8	SCT	5		
<b>6. Tipo de asignatura</b>	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
<b>7. Duración</b>	Bimestral		Semestral	x	Anual	
<b>8. Módulos semanales</b>	Clases Teóricas	4	Clases Prácticas		Ayudantía	2
<b>9. Horas académicas</b>	Clases	68	Ayudantía		32	
<b>10. Pre-requisito</b>	Sin prerrequisitos					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura, que se dicta en el octavo semestre de cuarto año de la carrera de Psicología y que tiene como propósito de aprendizaje que los y las estudiantes profundicen en el conocimiento adquirido en la asignatura Diagnóstico y diseño en contextos psicosocial y comunitarios, enfatizando nociones y técnicas de intervención relevantes para el desenvolvimiento profesional de psicólogas y psicólogos en el ámbito de la política pública. A la vez, se espera que las/os alumnas/os desarrollen competencias avanzadas de diagnóstico, diseño y evaluación de intervenciones psicosociales, además de herramientas analíticas pertinentes para comprender las dinámicas propias de las políticas públicas con componente psicosocial.

El perfil del y la estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Responsabilidad Pública, Compromiso Ético, Comunicación, Innovación, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Pensamiento Crítico y transformación Digital. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (licenciatura): **Responsabilidad pública**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en siete dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Habilidades Socioemocionales. El presente curso se orienta a desarrollar la siguiente competencia específica del perfil en el ciclo de licenciatura: **Diagnóstico, Intervención y Rigurosidad Científica**.

**C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura**

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
<p><b>Responsabilidad Pública:</b>            Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Considera comprenderse como un ciudadano responsable y actuar como agente de cambio, preocupado por contribuir de manera permanente con el bienestar social y ambiental, consciente del impacto que sus acciones tienen en el entorno. Conoce y reflexiona acerca de los problemas que se presentan en la sociedad y el mundo, asumiéndolos problemáticas como propias, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.</p>	<p>Distingue los distintos niveles de la institucionalidad pública encargada de formular e implementar políticas públicas con componente psicosocial</p> <p>Distingue y analiza los principales enfoques presentes en las políticas públicas con componente psicosocial y sus características</p> <p>Analiza programas y políticas públicas implementadas desde ámbitos gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil, relevantes para el ejercicio profesional desde el ámbito psicosocial comunitario.</p>
<p><b>Competencias Específicas</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b>            Diseñar procesos de diagnóstico de fenómenos psicosociales empleando técnicas e instrumentos pertinentes que permitan la comprensión sistémica de dichos fenómenos relacionados al quehacer del/la psicólogo/a.</p> <p><b>Intervención:</b>            Diseñar planes de intervención en distintos niveles de actuación (individual, grupal, organizacional, social) para abordar los objetivos diagnósticos y promover el bienestar psicosocial en contextos de desempeño profesional.</p> <p><b>Rigurosidad científica:</b>            Aplicar procesos de problematización, indagación y análisis de datos coherentes a nivel teórico, epistemológico y metodológico, para la comprensión sistémica de fenómenos psicosociales relacionados al quehacer del/la psicólogo/a.</p>	<p>Diseña una intervención psicosocial y comunitaria, fundamentada en el conocimiento disciplinar, orientada a promover el bienestar de las personas y los colectivos, a partir de un diagnóstico realizado de manera rigurosa.</p>

## D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p><b>1. Introducción a las políticas públicas con componente psicosocial</b></p> <p>1.1 Estructura del aparato público encargado de la formulación e implementación de políticas públicas en Chile: Ministerios, gobernaciones, servicios públicos y gobiernos locales, sociedad civil</p> <p>1.2 Definición y alcances de las políticas públicas: Entrada en agenda, Formulación, implementación y Evaluación</p> <p>1.3 Incorporación de la psicología y los/as psicólogos/as en las políticas públicas en Chile</p> <p><b>2. Lo psicosocial en las políticas sociales</b></p> <p>2.1 Enfoque de capacidades y multidimensional de la pobreza</p> <p>2.2 Manejo Social del Riesgo</p> <p>2.3 Enfoque Transversales: Derechos, Género, Interculturalidad, Redes, Interseccionalidad</p>	<p><b>Diagnóstico</b></p> <p><b>Intervención</b></p>	<p><b>A nivel de competencia específica:</b></p> <p>1.1. Distingue los distintos niveles de la institucionalidad pública encargada de formular e implementar políticas públicas con componente psicosocial</p> <p>2.1. Distingue y analiza los principales enfoques presentes en las políticas públicas con componente psicosocial y sus características</p>



## E. Estrategias de Enseñanza

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los y las estudiantes y el diálogo entre pares. A su vez, entregará los lineamientos de las actividades prácticas y retroalimentará a los y las estudiantes en el desarrollo de éstas, pudiendo hacer simulaciones de desempeños, tutorías en pequeños grupos, discusión de problemas o situaciones reales, entre otras estrategias de enseñanza-aprendizaje que faciliten la construcción de conocimiento.

Una de las actividades prácticas del curso consistirá en un análisis investigativo de una política pública. Para este análisis los estudiantes deberán describir y analizar críticamente las trayectorias y normas técnicas de la política asignada (pudiendo ser política de salud mental, género, vejez u otra emergente y relevante). Este trabajo será equivalente a un certamen y al examen final.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de los y las estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso, de las lecturas y se dará el espacio de exposiciones de los y las estudiantes sobre temáticas relevantes de la cátedra. Junto con ello, se realizará seguimiento de las actividades prácticas, a través de simulaciones en la sala de clases entre otros.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, reportes y análisis de investigaciones, realización de trabajos en equipo, ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, modelos tridimensionales, etc.

## F. Estrategias de Evaluación

Las estrategias de evaluación de este curso deben permitir dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes. En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

### **Evaluaciones parciales: 70% de la nota Final del curso:**

- 2 certámenes acumulativos: 25% y 25%.
  - Uno de los certámenes es una evaluación individual orientada a evaluar el logro de resultados de aprendizaje.



- Un segundo certamen consistirá en la entrega de avance del trabajo de investigación sobre una política pública, tal como se describe en la Estrategia de Enseñanza.
- Trabajo grupal semestral: 30%.
  - Trabajo en equipo que recoge el logro de resultados de aprendizaje (se entregará pauta detallada)
- Evaluación de proceso: 20%.
  - Evaluación individual con registro de indicadores de progreso, como por ejemplo la asistencia, participación en aula, controles de lectura, colaboración con equipo de trabajo y el registro de productos de avance.

**Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad oral).**

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología. La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo con el reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

## **G. Recursos de Aprendizaje**

### **Bibliografía Obligatoria:**

- Alfaro, J. (2000). *Discusiones en Psicología Comunitaria*. Universidad Diego Portales.
- Alfaro, J., Martín, M.P., & Pérez-Luco, R. (Eds.) (2022). *Encrucijadas en la relación entre psicología y políticas sociales*. Universidad del Desarrollo
- Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. *Serie Políticas Sociales*, 95. <http://hdl.handle.net/11362/6085>
- Larrañaga, O., Contreras, D., & Cabezas, G. (2014). Políticas contra la pobreza: De Chile solidario al ingreso ético familiar. *Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Chile*. [https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp\\_cl\\_pobreza\\_programas-contra-la-pobreza-editado-1.pdf](https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp_cl_pobreza_programas-contra-la-pobreza-editado-1.pdf)
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Naciones Unidas.
- Subirats, J., Knoefel, P., Larrue, C. & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*.
- Editorial Ariel.

### **Bibliografía Complementaria:**

- Alfaro, J., Fernández de Rota, J.M., Gamonal, P., Martín, M.P., y Verdugo, I. (2020). Analysis of

public policy formulation and its effect on the technical and professional work of the community psychologist: A case study. *J Community Psychol*, 49, 1– 20. <https://doi.org/10.1002/icop.22412>

- Alfaro, J., Sánchez, A. y Zambrano, A. (Eds.) (2012). *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias*. Paidós.
- Birkland, T. A. (2014). *An introduction to the policy process: Theories, concepts and models of publicpolicy making*. Routledge.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *En La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Dabas, E. (1995). De la desestructuración de lo macro a la estructuración de lo micro: Las redes sociales en la construcción de la sociedad civil. En E. Dabas & D. Najmanovich (Eds.) *Redes, el Lenguaje y los vínculos* (pp. 436-455). Paidós.
- Trickett, E. J., & Beehler, S. (2017). Participatory action research and impact: An ecological ripples perspective. *Educational Action Research*, 25(4), 525-540.  
• <http://dx.doi.org/10.1080/09650792.2017.1299025>
- Kelly, A. y Viola, J. (2019) Public Policy. En L.A. Jason, O. Glantsman, J.F. O'Brien, & K.N. Ramian, (Eds.), *Introduction to community psychology*, (pp. 40-60.). Rebus Community
- Koppenjan, J., & Klijn, E. (2004). *Managing uncertainty in networks: A network approach to problemsolving and decision making*. Routledge.
- Maton, K. I., Humphreys, K., Jason, L. A., & Shinn, M. (2017). Community psychology in the policy arena. En M. A. Bond, I. Serrano-García, C. B. Keys, & M. Shinn (Eds.), *APA handbook of community psychology: Methods for community research and action for diverse groups and issues* (pp. 275–295). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14954-016>
- Montero, M. (2006). El fortalecimiento en la comunidad. En M. Montero (Autora), *Teoría y prácticade la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad* (pp. 59-92). Paidós.
- Fals-Borda, O. y Rahman, M. (2013). Romper el monopolio del conocimiento. Situación actual y perspectivas de la Investigación-Acción Participativa en el mundo. En N. Herrera, y L. López (Eds.), *Ciencia, compromiso y cambio social*, (pp. 253-264). Editorial El Colectivo.
- Quiroz S., R. (2012). La transversalidad del componente de aprendizaje en los modelos de evaluación orientados al proceso de implementación de las intervenciones sociales. En A. Zambrano y H. Berroeta (Eds.), *Teoría y práctica de la acción comunitaria. Aportes desde la Psicología comunitaria*. (pp. 163-188). RIL editores.
- Reyes, M.I. y Olivares, B. (2020). La política de las políticas: La posición de los/as psicólogos/as comunitarios/as frente al quehacer gubernamental. En J. Alfaro, B. Olivares, V. Monreal, P. Gamonal y F. Jeannerett (Eds.), *Diálogos contemporáneos en psicología comunitaria: Escenarios, problemas y aprendizajes* (pp. 146-170). Astrolabio Ediciones.
- Sarriera, J. (2010). O paradigma ecológico na psicologia comunitária: do contexto à complexidade. In J. Sarriera & H. Saforcada (Eds.), *Introdução à Psicologia Comunitária: Bases teóricas e metodológicas* (pp. 27-48). Sulina.
- Shim, J., Park, C., & Wilding, M. (2015). Identifying policy frames through semantic network analysis: An examination of nuclear energy policy across six countries. *Policy Sciences*, 48(1), 51– 83.
- Sluzki, C. E. (1990). Disrupción de la red y reconstrucción de la red en el proceso de migración. *Sistemas Familiares*, 6(2), 67-71.



- Weissbluth, M. (2021). *Introducción a la gestión pública*. CONECTA.
- \*\*Documentación oficial de políticas públicas formuladas recientemente respecto de cada una de las políticas y problemáticas estudiadas, así como los diagnósticos actualizados producidos.

**Informáticos:** Incluye sitios web, plataformas web, entre otros.

- Gobierno de Chile. [www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl)
- Ministerio de Desarrollo Social [www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl)
- Ministerio de la mujer y la equidad de género [www.minmujeryeg.gob.cl](http://www.minmujeryeg.gob.cl)
- Ministerio de Salud [www.minsal.gob.cl](http://www.minsal.gob.cl)
- Ministerio de Educación [www.mineduc.gob.cl](http://www.mineduc.gob.cl)
- Ministerio de Justicia [www.minjusticia.gob.cl](http://www.minjusticia.gob.cl)
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [www.indh.cl](http://www.indh.cl)
- Consejo Nacional de la Infancia [www.consejoinfancia.gob.cl](http://www.consejoinfancia.gob.cl)
- Instituto Nacional de Estadísticas: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- Biblioteca nacional de Chile [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: [www.pnud.cl](http://www.pnud.cl)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): [www.flacso.cl](http://www.flacso.cl)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Chile [www.flacsochile.org](http://www.flacsochile.org)
- Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) América Latina y el Caribe [www.unicef.org/lac](http://www.unicef.org/lac)
- Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Chile [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)
- Fundación Nacional de Superación de la Pobreza: [www.fundacionpobreza.cl](http://www.fundacionpobreza.cl)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: [www.cepal.cl](http://www.cepal.cl)
- Corporación Participa: [www.participa.cl](http://www.participa.cl)
- Sitio de Responsabilidad Social Universitaria: Sitio de Responsabilidad Social Universitaria: [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl)
- Actualidad pedagógica: <http://actualidadpedagogica.com/aprendizaje-basado-en-proyectos-en-10-pasos/><http://actualidadpedagogica.com/aprendizaje-basado-en-proyectos-en-10-pasos/>
- Elige Educar: <http://www.eligeeducar.cl/><http://www.eligeeducar.cl/>
- América Solidaria: <http://www.americasolidaria.org/><http://www.americasolidaria.org/>

(\*) El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>